

Declararán ante la Comisión de Juicio Político los testigos citados por el caso Frías de Ruiz

El legislador Sisto Terán Nougués, informó que en el marco de los pedidos de destitución que pesan sobre la fiscal de la III de Instrucción de Concepción, Eva Frías de Ruiz, este martes 9 y el miércoles 10 de febrero, a partir de las 9, declararán ante la Comisión de Juicio Político de la Legislatura 12 testigos (entre los que figuran los ofrecidos por Frías de Ruiz). La causa fue iniciada por la Corte Suprema de Justicia y el Colegio de Abogados del Sur, contra la fiscal, por incumplimiento de los deberes en la función pública. La Comisión, anunció que el lunes 15 de febrero, vence el plazo para que los legisladores, resuelvan si archivan los expedientes o promueven las acusaciones contra la funcionaria del Poder Judicial.

Los testigos citados por los parlamentarios son

Martes 9: Daniel Marranzino, fiscal de la Cámara Penal, quien solicitó instrucción de un sumario en la fiscalía que encabeza Frías de Ruiz
Emilio Páez de la Torre, vocal de la misma cámara quien solicitó el juicio político por supuesta "falta de cumplimiento" de los deberes a su cargo, "inexcusable ignorancia del derecho" y "negligencia en el manejo de la unidad funcional".
Los abogados Enrique Kaenel, Luisa Antonia Lescano y Manuel Oscar Pérez; el comisario José R. Suárez, y el oficial Gustavo Gómez.

Miércoles 10 Roque Moisés Cativa, Segundo Agustín Seco, el policía Carlos Jiménez,
Aldo Gragovich y el agricultor Abraham Dante Cebe (realizó la denuncia que dio lugar al pedido de un sumario formulado por el fiscal Marranzino).